

Inmigrantes en ciudades globales. El caso de Madrid

Se describen las representaciones de la población autóctona de Madrid respecto al modelo de desarrollo de la capital, para situar en ese marco el papel que se otorga al millón largo de inmigrantes que se han instalado en la ciudad en los últimos años. Las formas de entender la convivencia cotidiana, el trabajo y en general las relaciones sociales remiten a diversos modelos de sociedad y de ciudadanía que van desde el rechazo xenófobo a la integración formal, y de la inserción subalterna a la aceptación inclusiva. Las distintas posibilidades de articulación entre distintos puntos de vista dibujan los probables escenarios de futuro.

La inmigración y la diversidad cultural son dos rasgos que distinguen a las nuevas *ciudades globales* del sistema capitalista, que compiten como enclaves para la gerencia de la economía transnacional. Un modelo de desarrollo, al estilo de Nueva York, Londres, Tokio... o Madrid, que acelera todos los flujos cuantitativos (económicos, demográficos, de expansión territorial, infraestructuras y servicios) pero también el estrés de sus habitantes, la polarización social y la contaminación ambiental.¹

La transformación de las relaciones interpersonales en el paso de la vida rural a la urbana fue un tema recurrente en la historia de las ciencias sociales y del comportamiento, desde las primeras aportaciones de la sociología relacional alemana (Tönnies, Simmel y Von Wiese) a la contribución de otros autores clásicos como Weber, Durkheim o Marx. La relevancia de los primeros citados reside en su capacidad para describir las formas de sociabilidad de la gran ciudad moderna occidental; sin embargo, sus penetrantes análisis deben relativizarse en el marco de una orientación ideológica liberal-burguesa que tendía a reducir la sociedad a comportamientos individuales y no consideraba una teoría del conflicto y de las relaciones de poder, aspectos trabajados desde distintos puntos de vista por el segundo grupo de autores.

Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada) forma parte del grupo cooperativo Tangente y es autor del Barómetro Social de España

¹ S. Sassen, *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

La tensión entre *comunitarismo* y *societarismo* sigue presente en las grandes ciudades del siglo XXI y las relaciones societarias que prevalecen en las grandes metrópolis se encuentran internamente cuestionadas por las quiebras que produce ese modelo relacional en amplios sectores sociales; quiebras percibidas como procesos de masificación y deterioro de la convivencia que acompañan a la pérdida de los valores comunitarios, ya sea en referencia al pasado (comunitarismo regresivo) o como propuesta a construir (comunitarismo progresivo). En este marco podemos analizar el caso de Madrid y la recepción de la inmigración, a partir de diversos materiales de investigación² realizados en los últimos años con la colaboración especial de Alfonso Ortí, maestro de varias generaciones de la metodología cualitativa.³

En general, el vecindario madrileño autóctono coincide en señalar que el crecimiento de la ciudad y de su área metropolitana en el último ciclo de expansión económica, hasta 2007, fue acelerado, desigual y con grandes tensiones internas,⁴ siendo la llegada de población extranjera uno de los ingredientes más significativos. La inmigración en la comunidad de Madrid se multiplicó por seis entre 1998 y 2011, pasando de 200.000 a 1,3 millones (gráfico 1), a un ritmo muy superior a la media española. Desde entonces la inmigración residente en el área metropolitana se ha reducido en más de cien mil personas, a consecuencia de la pérdida de empleo y de prestaciones sociales, por lo que su peso demográfico ha bajado del 19,6 al 17,9%.

La aproximación que hacemos a continuación trata de recoger cómo percibe la población autóctona la evolución de la ciudad y, en ese contexto, el papel jugado por la inmigración de origen extranjero. Entendemos esta presentación como el complemento de la que hicimos para *PAPELES* en el texto «La condición migrante en España. Posiciones básicas en torno a la ciudadana»,⁵ en la que se abordó el panorama desde el punto de vista de la población migrante, y a la que remitimos al lector. Se trata de una exploración cualitativa que permite acceder a las actitudes, valores y expectativas de diversos grupos sociales autóctonos. Como veremos, las opiniones sobre la inmigración no surgen aisladamente, sino formando parte de cosmovisiones más amplias que tienen que ver con la posición de clase de los sujetos y con la evolución del modelo de desarrollo de Madrid y su proceso de conversión en “ciudad global”.

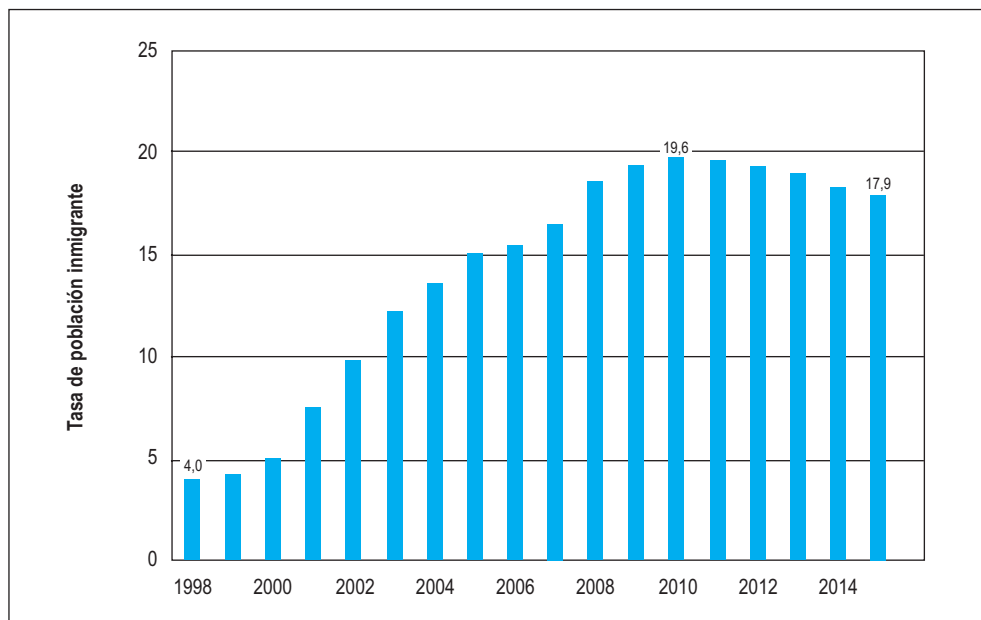
² Colectivo Ioé y A. Ortí, *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*, Ayuntamiento de Madrid, 2008 [disponible en: www.colectivoioe.org]; Colectivo Ioé y M. Ortí, *Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España*, CIS, Madrid, 2010; y Colectivo Ioé, *La juventud ante su inserción en la sociedad*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2013. En el conjunto de estos tres estudios se aplicaron 43 grupos de discusión, bastantes de ellos en la Comunidad de Madrid.

³ Ver el monográfico «El cualitativismo crítico español: una teoría práctica y una práctica teórica del conocimiento sociológico y la investigación social», *Arxius*, núm. 31, Valencia, 2014, pp. 57-68.

⁴ Una síntesis de este proceso se recoge en Observatorio Metropolitano, *Manifiesto por Madrid. Crítica y crisis del modelo metropolitano*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2009.

⁵ En *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 104, 2009, pp. 23-37.

Gráfico 1. Población inmigrante en la Comunidad de Madrid (1998-2015)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón de Población.

Distintas percepciones de Madrid

Las imágenes de la ciudad de Madrid y del lugar que ocupan en ella los inmigrantes extranjeros se pueden agrupar y reinterpretar de forma esquemática a partir de los dos polos de las relaciones de clase existentes en la ciudad: los *sectores burgueses* o supraordinados, donde incluimos la pequeña burguesía patrimonial y las clases medias funcionales,⁶ y los *sectores populares-trabajadores* o subordinados.

Madrid en clave burguesa

Desde la *perspectiva burguesa*, Madrid es una ciudad dinámica, con oportunidades para los negocios y la promoción personal, lo que se refuerza debido a su objetivo político de convertirse en “ciudad global”. En general permite un buen género de vida, pese a encontrarse

⁶ Las *clases medias funcionales* «ocupan aquellas posiciones jerárquicas de control, poder organizativo, liderazgo y asesoramiento (como directivos o gerentes, cuadros superiores o técnicos y profesionales altamente cualificados) que convierten en estratégica su histórica función de mediación (a veces políticamente decisiva) en las luchas entre capital y trabajo, y en general en todos los conflictos sociales e ideológicos», en A. Ortí, «Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80», *Documentación Social*, núm. 88, 1992, p. 215.

sometida a tensiones de crecimiento, con efectos negativos diversos que deterioran la vida cotidiana y aumentan la incertidumbre ante el futuro, pero ello no impide que Madrid siga siendo la “plaza mayor de las Españas”, lugar central de un modelo de crecimiento dual y espacio por excelencia para obtener beneficios a corto plazo. En este sentido, la necesidad de aprovechar las oportunidades de negocio exige, entre otras cosas, contar con una mano de obra abundante y disponible que, en las últimas décadas, ha encontrado sus principales filones en la inmigración extranjera y en las mujeres autóctonas, antes no empleadas fuera del hogar. Ambos flujos han sustituido a la inmigración interior de décadas anteriores y han sido indispensables para asegurar dicho modelo de crecimiento.

El vecindario madrileño autóctono coincide en que el crecimiento de la ciudad y de su área metropolitana en el último ciclo fue acelerado, desigual y con grandes tensiones internas, siendo la llegada de población extranjera uno de los ingredientes más significativos

No obstante, la expansión de Madrid está sometida a una permanente tensión por su carácter inestable, tal como se ha encargado de recordar la reciente recesión económica. Al constituir un modelo amenazado siempre por la crisis, necesita constantemente –para mantenerse– de su reproducción ampliada por lo que, en el largo plazo, semejante dinamismo no hace más que intensificar la dureza de la competitividad y la saturación espacial y existencial de la vida social madrileña. La profundización de la crisis de los últimos años, que ha afectado también a una parte de la burguesía, se siente principalmente como temor a perder un género o estilo de vida basado en la distinción: tipo de vivienda y de barrio (“vivo en un chalet en el noroeste de Madrid”), nivel educativo (“tengo tres masters...”) y otros múltiples signos de patrimonio y excelencia social. En este sentido, la forma concreta de abordar la cuestión de la inseguridad (en especial ante los inmigrantes y los estratos inferiores) entraña, en último término, la autoafirmación de una posición de poder como propia y característica de una determinada situación de clase (“aquí decidimos nosotros, ¡se acabó!”), lo que da lugar a un reforzamiento regresivo de la autoridad y la represión, incluso violenta hacia las clases subordinadas (“al primero que me ataque, ¡le vuelo la cabeza!”), mayor control policial y judicial, dotación de recursos sociales, sanitarios y educativos diferenciados (“que les pongan la beneficencia...”), intensificación de la segregación espacial, etc.

De manera menos dominante, aparece también un segmento de la burguesía partidario de la movilización reformista en pro de una reestructuración social comunitaria que respete la igualdad ciudadana (“la maldad no tiene denominación de origen”) y la pluralidad cultural, y que facilite la integración de todos desde el reforzamiento de los servicios públicos bási-

cos universales y la discriminación positiva a favor de los socialmente más débiles, entre ellos los inmigrantes extranjeros.

Madrid en clave popular

Desde la perspectiva de las *clases populares*, el modelo de crecimiento de Madrid está suponiendo un endurecimiento de sus condiciones de vida y de trabajo, lo que se ha recrudecido en la actual etapa de crisis: los recursos salariales resultan cada vez más escasos y menos seguros para cubrir unas necesidades de consumo que no dejan de crecer, en especial los gastos de vivienda que hipotecan de por vida a muchas familias. En el mejor de los casos, la presión para obtener dinero les lleva a una situación de sobreexplotación en el trabajo, a un ritmo acelerado y agobiante (“Madrid es un matapersonas”), en un espacio congestionado y desestructurado (“dos horas para ir a trabajar”), con saturación creciente de todos sus procesos sociales (“¿no tienes vida!”); y en el peor de los casos, cuando se pierde el empleo o éste es precario (la cuarta parte de los salarios de Madrid no alcanzan el salario mínimo interprofesional, según la Agencia Tributaria), el riesgo de pobreza y exclusión social acecha o se impone a las familias.

El sistema público de políticas sociales mantiene funciones básicas e insustituibles, que aseguran unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos se encuentran sometidos a recortes continuos y están en competencia creciente con el sector privado que trata de apropiarse de ellos. Como causa más general se alude al modelo de crecimiento de Madrid, orientado a la concentración y rentabilización empresarial, y sin los suficientes controles normativos e institucionales por parte de una clase política que no cumple con su función de atender las necesidades de los sectores populares. La llegada numerosa de inmigrantes, con los que se comparten los espacios de residencia y de trabajo, contribuye a saturar la demanda laboral, los servicios públicos y los lugares de recreo, deteriorando aún más la vida cotidiana en los barrios populares.

Los diversos sectores del bloque popular presentan significativas diferencias en función del sexo y la edad. Por una parte, están las diferencias ligadas a la tradicional división sexual del trabajo; por otra, las distintas perspectivas generacionales, sobre todo acusadas entre los jóvenes en proceso de inserción laboral precaria. Mientras los padres de familia con empleo eventual o baja cualificación tienen como contexto común el declive de las condiciones laborales, las amas de casa de un estatus social equivalente observan el deterioro del proyecto de vida familiar en el que fueron socializadas, cuyo referente ideal estaba constituido por el modelo de la pequeña burguesía patrimonialista. La incorporación al trabajo extradoméstico les exige un esfuerzo titánico y estresante (“estamos como locas”) para conciliar la doble jornada (la casa, los hijos y los abuelos dependientes, además de mantener

un empleo para percibir un salario), una situación que da lugar a una nueva especie de mujeres que se definen a sí mismas como “supervivientes... desde que nos levantamos somos máquinas de no vivir”.

En Madrid, la necesidad de aprovechar las oportunidades de negocio exige contar con una mano de obra abundante y disponible que, en las últimas décadas, ha encontrado sus principales filones en la inmigración extranjera y en las mujeres autóctonas, antes no empleadas fuera del hogar

Para los jóvenes de ambos sexos en proceso de inserción en el mercado de trabajo, la situación básica de clase está marcada por el desempleo (entre 2009 y 2015 se ha destruido en Madrid el 36,4% del empleo entre los menores de 35 años, más de 400.000 puestos de trabajo), la precariedad laboral y la dificultad para emanciparse de la casa paterna, en medio de un contexto social agresivo y competitivo (“en Madrid está muy jodida la vida”). Aunque se suele reconocer el papel regulador del Estado, se quejan de él y le critican por su falta de cumplimiento. Sin embargo, la actitud de la juventud se escinde entre quienes aceptan resignadamente su situación y quienes se rebelan contra ella: los primeros se contentan con sobrevivir/consumir (“vivir la vida”) en el plano individual-familiar, con una mezcla de impotencia y fatalismo; los segundos plantean la necesidad de buscar alternativas globales ya que las salidas que se plantean desde la óptica social-clientelar o neoliberal no dan respuesta a los sectores sociales excluidos. Desde esta perspectiva, que hemos llamado “indignada-instituyente”, se cuestiona tanto el modelo de “desarrollo” generado por el sistema capitalista, sin fines sociales y destructor de la naturaleza, como la estrategia de las intervenciones sociales del Estado y del tercer sector, que se limitan a paliar los problemas mediante ayudas y prestaciones que no resuelven las cuestiones de fondo y, sin embargo, legitiman el sistema social y desmovilizan a la población. Puntos de vista que tienen sus referentes teóricos en autores de orientación crítica⁷ y están presentes en diversos movimientos sociales de nuestra época, desde el movimiento antiglobalización en el plano internacional al 15M en el caso de España y otras movilizaciones similares.

Formas de instalación de la población inmigrante

Una vez establecidas las posiciones básicas de la población autóctona ante el modelo de desarrollo de la ciudad, recogemos a continuación el papel que se asigna a la inmigración

⁷ Entre otros, I. Wallerstein, *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Kairos, Barcelona, 2007; y R. Fernández Durán y L. González, *En la espiral de la energía. Volúmen II: Colapso del capitalismo global y civilizatorio*, Libros en acción y Baladre, Madrid, 2014.

en la evolución de las relaciones sociales durante los últimos años, tanto en el plano de la convivencia cotidiana del vecindario como en la configuración del mercado de trabajo y el modelo de sociedad. El punto de partida está constituido por un amplio mapa de fracciones discursivas en torno a la instalación⁸ de las familias migrantes –más de veinte– que hemos agrupado en un cuadro global de posiciones básicas. El cuadro 1 recoge cuatro formas de instalación en la ciudad que implican diversas maneras de entender la convivencia cotidiana, la incardinación laboral y los derechos ciudadanos de los migrantes.

Cuadro 1. Formas de entender la instalación de los inmigrantes en la ciudad de Madrid

	Control orden estatal	Desarrollo autónomo	
Individualización normalizada	<p>INSERCIÓN SUBALTERNA</p> <p>Aceptación funcional</p> <p>Mano de obra <i>complementaria</i></p> <p>Ciudadanía subordinada</p> <p>Sociedad <i>monocultural</i></p>	<p>INTEGRACIÓN FORMAL</p> <p>Igualdad jurídica</p> <p>Mano de obra <i>competitiva</i></p> <p>Ciudadanía equiparada</p> <p>Sociedad <i>pluricultural</i></p>	Individualización meritocrática
Grupalidad regresiva	<p>RECHAZO XENÓFOBO</p> <p>Expulsión/segregación inmigrantes</p> <p>Mano de obra <i>explotable</i> (sin derechos)</p> <p>Ciudadanía denegada</p> <p>Sociedad <i>multicultural</i></p>	<p>ACEPTACIÓN INCLUSIVA</p> <p>Reconocimiento participativo</p> <p>Mano de obra <i>crítica de la explotación</i></p> <p>Ciudadanía instituyente</p> <p>Sociedad <i>intercultural</i></p>	Grupalidad proyectiva
	Autocentramiento comunitario	Proyección transcomunitaria	

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé y Alfonso Ortí.

⁸ Preferimos utilizar el concepto genérico de "instalación" a fin de eludir las connotaciones significativamente cargadas de otros términos al uso, como «inserción» (del latín *insertare*: meter una cosa en otra) o «integración» (también del latín: hacer un todo o conjunto con partes). Según María Moliner, el concepto de «instalación» (del latín *installare*) remite más neutramente al fenómeno de «poner a alguien en un sitio para que viva o esté en él», lo que puede dar lugar a múltiples formas de instalación o establecimiento. M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, Gredos, vol. 2, Madrid, 1983, p. 146.

Rechazo xenófobo

Esta posición parte de una profunda desconfianza hacia quienes no comparten la cultura española, su historia, sus tradiciones y sus valores propios. La consecuencia es el temor o rechazo xenófobo hacia los llegados de fuera, pues pueden poner en peligro la identidad y costumbres locales, sobre todo si su número es importante y están “fuera de control”. En los casos extremos esta posición reactiva se traduce en un rechazo violento de la población extranjera, que parece haberse incrementado en la etapa de crisis actual (“que los cojan y a su puto país”); en los más suaves se propone restringir su movilidad a espacios separados y nichos laborales. Como los inmigrantes no tienen en esta perspectiva ninguna legitimidad ciudadana, se justifica que los empleadores les exploten sin tener en cuenta la regulación laboral española (“¡que les den!”).

Ante la diversidad cultural, se plantea como salida más coherente el multiculturalismo o la separación territorial de los diferentes sujetos nacionales: “cada uno en su país” o cada cual en su lugar (residir en barrios separados, ser atendidos en hospitales o escuelas para extranjeros, etc.). Por tanto, la respuesta espontánea del discurso xenófobo es que se sellen las fronteras y se expulse a los “invasores”. La convivencia resultaría perjudicial y conflictiva para ambos grupos, dada la imposibilidad de compaginar culturas que son “inasimilables por esencia”, tal como lo demostraría la tensión social generada en Madrid con ocasión de la llegada “masiva” de extranjeros o, en el caso francés, el fracaso de la integración de “los moros” después de tres o cuatro generaciones.

La *xenofobia* de los nativos en relación a los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados (latinos, africanos, asiáticos) tiene sus raíces remotas en el pasado colonial, entre los siglos XVI-XIX, cuando los europeos se concebían como “naturalmente” superiores a los pueblos colonizados, fuera con una justificación directamente racista (biológica) o cultural.⁹ En la sociedad contemporánea el racismo ya no puede encontrar justificación en el plano biológico o en la dominación colonial; de ahí que la posición xenófoba aparezca rara vez en estado puro y, cuando ello ocurre, sea minusvalorada por las otras posiciones, que la acusan de racista y retrógrada. Lo más habitual es que el discurso de la segregación se sitúe a la defensiva o se camufle tras otras posiciones, más políticamente correctas.

Inserción subalterna

Esta posición defiende el principio de la preferencia nacional sobre los extranjeros. Aquí la norma estatal se concibe como el lugar de establecimiento de la uniformidad u homogenei-

⁹ U. Martínez Veiga, «Raza y racismo: aclaraciones conceptuales», *OFRIM Suplementos*, Madrid, 2001, pp. 91-105.

dad normativa: parámetros culturales y de comportamiento que rigen obligatoriamente para todos, incluidos los inmigrantes (“o te asimilas o te marchas”). Desde esta lógica los intereses de los ciudadanos nacionales priman sobre los intereses de los extranjeros; la presencia de éstos se justifica sólo de acuerdo a las necesidades de aquellos (“primero los españoles”) y siempre que ocupen una posición subalterna o complementaria (por ejemplo, aceptando los empleos menos apreciados y peor pagados). Desde esta posición no cabe hablar propiamente de integración de los inmigrantes sino, en todo caso, de “ciudadanía subordinada”, o de segunda clase, en el marco de una sociedad normativamente homogeneizada en la que la diferencia se encuentra subordinada o acallada; las diferencias seguirán existiendo y supondrán un peligro de disgregación (“por tanto, si no se acomodan, ¡qué se vayan!”).

El campo discursivo en torno a la inmigración se encuentra fragmentado y con frecuencia poco consolidado, debido a la relativa novedad del fenómeno y a las múltiples circunstancias que lo condicionan

El eje central de esta posición es la defensa de los intereses del Estado español, de su identidad cultural y de sus ciudadanos, en el contexto de un mundo articulado desde la confrontación internacional. La expresión “que cada palo aguante su vela” refleja bien esta posición que, en relación a la convivencia de los extranjeros, plantea que deben “acoplarse” a las normas, usos y costumbres vigentes en España (“¡se tienen que adaptar!”). Del mismo modo, el número de inmigrantes no debe sobrepasar aquella escala que sea asimilable sin producir saturación o conflictos en el acceso a los servicios públicos (sanidad, educación, etc.).

Para los defensores de la *inserción subalterna*, el Estado debe proteger ante todo los derechos y necesidades de los nacionales, mientras los extranjeros deben ocupar una posición subordinada o complementaria. Se trata de un discurso nacional-proteccionista, que está más presente en los sectores sociales populares-precarios, que se sienten abandonados por las instituciones públicas en las que, por otra parte, han depositado su confianza y de la que reclaman soluciones.¹⁰

Integración formal

Esta posición defiende la equiparación jurídica de todos los ciudadanos, sean nativos o extranjeros, para desenvolverse en la vida de acuerdo a sus propios méritos, “no gente de

¹⁰ Es el discurso racista del «pobre blanco», en expresión de M. Wieviorka (dir.), *Racisme et modernité*, La Découverte, Paris, 1993.

primera categoría y gente de segunda categoría”. La sociedad pluricultural sería la nueva forma de expresión de la “España plural”, que no sólo tiene diferentes nacionalidades autonómicas sino, también, una población inmigrante con múltiples expresiones culturales, religiosas, etc. Se afirma que el desarrollo de la economía española debe mucho al aporte de los inmigrantes y que éstos tienen derecho a competir en igualdad de trato con los españoles (en el marco de una economía “abierta”).

Las migraciones internacionales son percibidas como un mecanismo que contribuye a equilibrar los mercados mundiales de mano de obra en el marco del proceso de globalización. Los Estados deben asegurar el control racional de los flujos (“sin desbordamientos”), facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes interétnicos (pluralismo liberal cosmopolita). Cabe hablar en este caso de integración “igualitaria” de los inmigrantes en el marco de una sociedad pluricultural de la que se valoran positivamente sus pautas de funcionamiento socioeconómico e institucional. En las investigaciones realizadas hemos detectado la presencia de esta posición en bastantes sectores:

- Personas con alto nivel económico defienden la pluralidad cultural de la ciudad y el nuevo aire cosmopolita que le proporciona la inmigración. Sin embargo, deben evitarse los “desbordamientos”, así como el encerramiento de los colectivos inmigrantes en sí mismos (comunitarismo cerrado). Es preciso respetar las culturas de los demás y estar abiertos a la comunicación y enriquecimiento mutuo, superando los prejuicios y las actitudes segregacionistas. La integración se plantea como un proceso a medio y largo plazo, que requiere educar a todas las partes en el pluralismo y el respeto a las diversas culturas. La sociedad avanza desde la intolerancia del pasado (“gris”) hacia el mestizaje intercultural (“de colores”).
- Un sector de capas sociales populares que se identifica con los valores de la modernización liberal cree también que hay que acoger a los recién llegados, como se acogió en otro tiempo a los inmigrantes de provincias llegados a Madrid (con “cariño”, pero no tratándolos de “pobrecitos” sino como “iguales”). La ciudad se construye con la cooperación de todos pero ello exige “saber convivir”, respetar “unas reglas mínimas de convivencia”. Por tanto, ante la numerosa llegada de extranjeros, hay que facilitar la integración de la mayoría, que viene “con buenas intenciones”, pero ser duros con los vagos y delincuentes, que no saben convivir.

Los partidarios de la *integración formal* de los inmigrantes reclaman la autonomía individual, sin discriminaciones (individualización meritocrática). Las culturas son diversas y deben respetarse como un derecho de la libertad de las personas (pues “España no es el centro del mundo”). Las clases medias altas (dirigentes y profesionales cualificados del sec-

tor privado o público, medianos y grandes empresarios, etc.), justamente las élites sociales que salen más beneficiadas del actual modelo societario, son las que sostienen más habitualmente esta posición ideológica.

La creciente emergencia social ha dado paso a una importante
movilización social y a un nuevo escenario político y electoral,
cuyo efecto puede ser una mejora de las condiciones del conjunto
de la población trabajadora y un desarrollo de políticas de inserción
más inclusivas y respetuosas de las minorías

Aceptación inclusiva

Esta posición considera las recientes migraciones de mano de obra llegadas a la comunidad de Madrid como un efecto de las desigualdades inherentes al proceso de globalización capitalista. En el ámbito nacional se defiende una democracia participativa (grupalidad proyectiva), con la expresa inclusión de todas las culturas y minorías nacionales y extranjeras presentes en el territorio (“entenderse unos con otros y convivir juntos”) y se cuestiona el predominio de las élites políticas y económicas sobre los ciudadanos de a pie. Se pone énfasis en los problemas derivados de la desigualdad económica y la precariedad laboral, y se responsabiliza de ello al poder político y a los empresarios, que “abusan y se aprovechan de la inmigración”.

Su propuesta consiste en superar el individualismo actualmente predominante (“cada uno a lo suyo”) a favor de una ciudadanía instituyente, activa, intercultural y proyectiva (“hacer las cosas para vivir la democracia”). Una ciudadanía basada en el reconocimiento de las diversas comunidades étnicas-culturales-nacionales y de su capacidad para convivir, entenderse y actuar como *sujetos activos de lo social* a escala local, nacional e incluso mundial. Un conjunto de características que están bastante presentes en movimientos sociales como el 15M y que también hemos observado en varias investigaciones:

En primer lugar, sectores populares que hacen agudas críticas a “una sociedad fría, estresante, individualista”, que habría perdido los valores comunitarios a favor de un “descontrol consumista” privado y que apuestan por una sociedad participativa donde prime el valor de la grupalidad intercultural, como principio activo de una democracia no manipulada por los poderosos y basada en el aporte de todas las sensibilidades. Para ello, es preciso revalorizar las culturas inferiorizadas y establecer redes horizontales de intercambio y transformación social a escala local y global.

Desde un sector de las clases medias y medias altas, se defiende también la posibilidad de una convivencia enriquecedora entre inmigrantes y autóctonos a nivel local, para lo que es preciso superar las actuales tendencias centralizadoras en los planos administrativo y comercial. Frente a la incomunicación burocrática (políticos “usurpadores”) y el consumo privatizado, hay que caminar hacia una recreación universalista de la convivencia, basada en la confianza mutua, la solidaridad y el diálogo constructivo.

La *ciudadanía inclusiva* no es dominante en los discursos analizados aunque aparece puntualmente con notable fuerza, en confrontación con los otros discursos, sobre todo en su vertiente de crítica hacia el modelo político y económico vigente. Contiene una perspectiva utópica, como anticipación imaginaria de un mundo sin injusticias que, en las condiciones actuales, no encuentra asidero para formular un discurso muy elaborado.

Escenarios de futuro

El campo discursivo en torno a la inmigración se encuentra fragmentado y con frecuencia poco consolidado, debido a la relativa novedad del fenómeno y a las múltiples circunstancias que lo condicionan, la más reciente la coyuntura de crisis que ha provocado la ralentización de los flujos y un incipiente retorno. No obstante, parece claro que los escenarios de futuro de la convivencia en Madrid entre nativos y foráneos dependerán estrechamente de cómo evolucionen las posiciones antes descritas. En el actual estado de cosas, la alianza más probable parece inclinarse por una confluencia entre quienes postulan la *inserción subalterna* de los inmigrantes (desde el principio de la preferencia nacional) y aquellos que propugnan su *integración formal* (desde el principio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos). En ambos casos el plano individual prevalece sobre el grupal, como articulador de la incardinación de las personas en la sociedad.

El rechazo xenófobo de los inmigrantes (*ciudadanía denegada*), que propugna su expulsión o su reclusión en guetos, es defendido con distinta intensidad por diversos sectores sociales y puede llegar a causar graves problemas al colectivo inmigrante, pero no es previsible que alcance la suficiente fuerza como para imponerse en el plano colectivo. Del mismo modo, la propuesta de *ciudadanía instituyente*, partidaria de un reconocimiento activo de todas las comunidades y minorías étnico-culturales, tampoco alcanza el umbral suficiente como para erigirse en discurso social dominante, aunque pueda tener una influencia importante y muy positiva para quienes esperan una integración activa de los inmigrantes como ciudadanos plenos de una España intercultural.

La creciente emergencia social derivada del paro y los recortes sociales ha dado paso a una importante movilización social y a un nuevo escenario político y electoral a partir de

2015, cuyo efecto puede ser una mejora de las condiciones del conjunto de la población trabajadora y un desarrollo de políticas de inserción más inclusivas y respetuosas de las minorías. En esta perspectiva se podría reforzar el frente común que ha servido de colchón ante la xenofobia, tan presente en otros países europeos (Francia, Reino Unido, Holanda, etc.), sobre todo si los propios inmigrantes se implican activamente como sujeto político de una sociedad intercultural. Sin embargo, esta perspectiva deberá abrirse paso confrontando con quienes sólo conciben a la población de origen inmigrante como sujeto peligroso u objeto de control y explotación.